

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 289.084	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	18 Septiembre 1985	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

11 OCT. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63H 17/00

54 TITULO DE LA INVENCION
"CARRIOLA DE JUGUETE"

71 SOLICITANTE (S)
TRANSPLASTIC, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Rafael Salgado, 9 28036 Madrid

72 INVENTORES

73 TITULAR ES.

74 REPRESENTANTE
D. José F. Ibáñez González - AOPI

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una carriola de juguete. Más concretamente se refiere a un vehículo, de los utilizados para juegos infantiles, dotado de los propios medios de impulsión y de dirección.

Desde hace tiempo se conocen este tipo de juguetes en especial entre dos formas o márgenes: desde el coche de pedales hasta el carricoche que precisa de una pendiente para deslizarse.

El que aquí se propone combina las propiedades de ambas formas, por cuanto adoptando la estructura y ligereza de los carricoches de deslizamiento, está provisto de medios de impulsión similares a los coches de pedales. Tales características le hacen aportar a la función a que se destina un beneficio o efecto nuevo, por lo que resulta acreedor del privilegio de explotación exclusiva que se solicita.

Esencialmente consta de un bastidor tubular, de planta sensiblemente circular, en el que diametralmente se fija un larguero de soporte, provisto en uno de sus extremos de un sillín, y a ambos lados de dicho larguero, montadas en el bastidor tubular, una pareja de ruedas cuyo plano de rodadura es paralelo al eje del mencionado larguero, estando dichas ruedas provistas de un manubrio de accionamiento en impulsión del conjunto.

Para facilitar la dirección, en la parte inferior del larguero de soporte, en la proximidad del sillín, va situada una rueda auto-orientable.

30 En una realización perfeccionada, las ruedas y el manubrio de accionamiento están situadas por el interior del bastidor circular, y está previsto un soporte para los pies del usuario.

35 Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de la carriola de la solicitud, se hará en lo que sigue una descripción detallada de un ejemplo, no limitativo, de realización práctica, ilustrado en la hoja de dibujos adjunta, en la cual:

La Figura 1 es una vista en planta superior de la carriola;

40 La Figura 2 es una vista en planta inferior, y

La Figura 3 es una vista en alzado.

Según se aprecia en dichas figuras, la carriola consta de un bastidor tubular (1) en cualquier material de resistencia adecuada, el cual se conforma sensiblemente circular. Diametralmente en dicho bastidor se monta un ancho larguero (2), que sirve de soporte para un sillín (3) en uno de sus extremos, y en el extremo opuesto unas pequeñas barras (4) que se proyectan perpendicularmente, destinadas al apoyo de

45

los pies del usuario.

50 También en puntos diametralmente opuestos y convenientemente achaflanados del bastidor (1), van montadas dos ruedas (5), cuyo plano de rodadura es paralelo al eje longitudinal del larguero (2). Dichas ruedas (5) en un punto próximo a su periferia van provistas de manubrios (6).

55 Unida al larguero (2), en el extremo correspondiente al sillín (3), está prevista una rueda auto-orientable (7). Dicha rueda auto-orientable es de un diámetro sensiblemente menor que las ruedas (5), y para compensar esa diferencia, el larguero (2) presenta un escalón (8) por detrás del sillín (3).

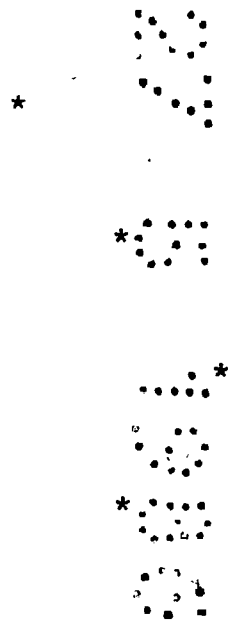
60 Con esta disposición, se comprende que el niño se sienta en el sillín (3) y con su peso provoca el permanente contacto de la rueda auto-orientable (7) con el suelo. Luego accionando con los brazos los manubrios (6) en un movimiento circular, provocará el desplazamiento de las ruedas (5) y con ellas el del conjunto. Dependiendo de la mayor velocidad de giro de una u otra rueda (5) se conseguirá el efecto de dirección de la carriola, ayudado por la rueda auto-orientable (7). Mientras tanto, los pies los mantendrá

65 apoyados en las barras (4).

70

Finalmente, siendo previsibles una gran cantidad de choques con y por la carriola, el bastidor (1) irá ventajosamente enfundado con un material amortiguador (9).

Naturalmente, en lá carriola descrita caben numerosas modificaciones y sustituciones por medios equivalentes, las cuales, en la medida en que no alteren la esencialidad característica de este juguete, se entenderán incluidas en el marco de las reivindicaciones que siguen.



\*

\*

\*

\*

\*

\*

\*

## REIVINDICACIONES

80

1.- Carriola de juguete, caracterizada porque consta de un bastidor tubular, de planta sensiblemente circular, en el que diametralmente se fija un larguero de soporte, provisto en uno de sus extremos de un sillín, y a ambos lados de dicho larguero, montadas en el bastidor tubular, una pareja de ruedas cuyo plano de rodadura es paralelo al eje longitudinal del mencionado larguero, estando dichas ruedas provistas de un manubrio de accionamiento en impulsión del conjunto.

85

90

2.- Carriola de juguete, según la reivindicación 1, caracterizada porque en la parte inferior del larguero de soporte, en la proximidad del sillín, va situada una rueda auto-orientable, y también en disposición inferior, pero en el extremo opuesto, está previsto un soporte para los pies.

95

3.- Carriola de juguete, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque las ruedas y su manubrio de accionamiento van situados por el interior del bastidor tubular, el cual, en la zona de fijación de las ruedas presenta sendas achaflanaduras.

100

4.- Carriola de juguete, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque el bastidor tubular va revestido o enfundado en un material elástico amortiguador.

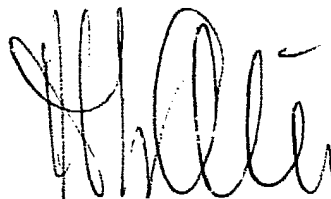
5.- CARRIOLA DE JUGUETE.

Todo tal y como ha quedado descrito, ilustrado y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de seis páginas mecanografiadas y una de dibujos.

Madrid, 18 de Septiembre de 1985.

TRANSPLASTIC, S.A.

p.a.:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'H. Alti', written over the 'p.a.:' label.

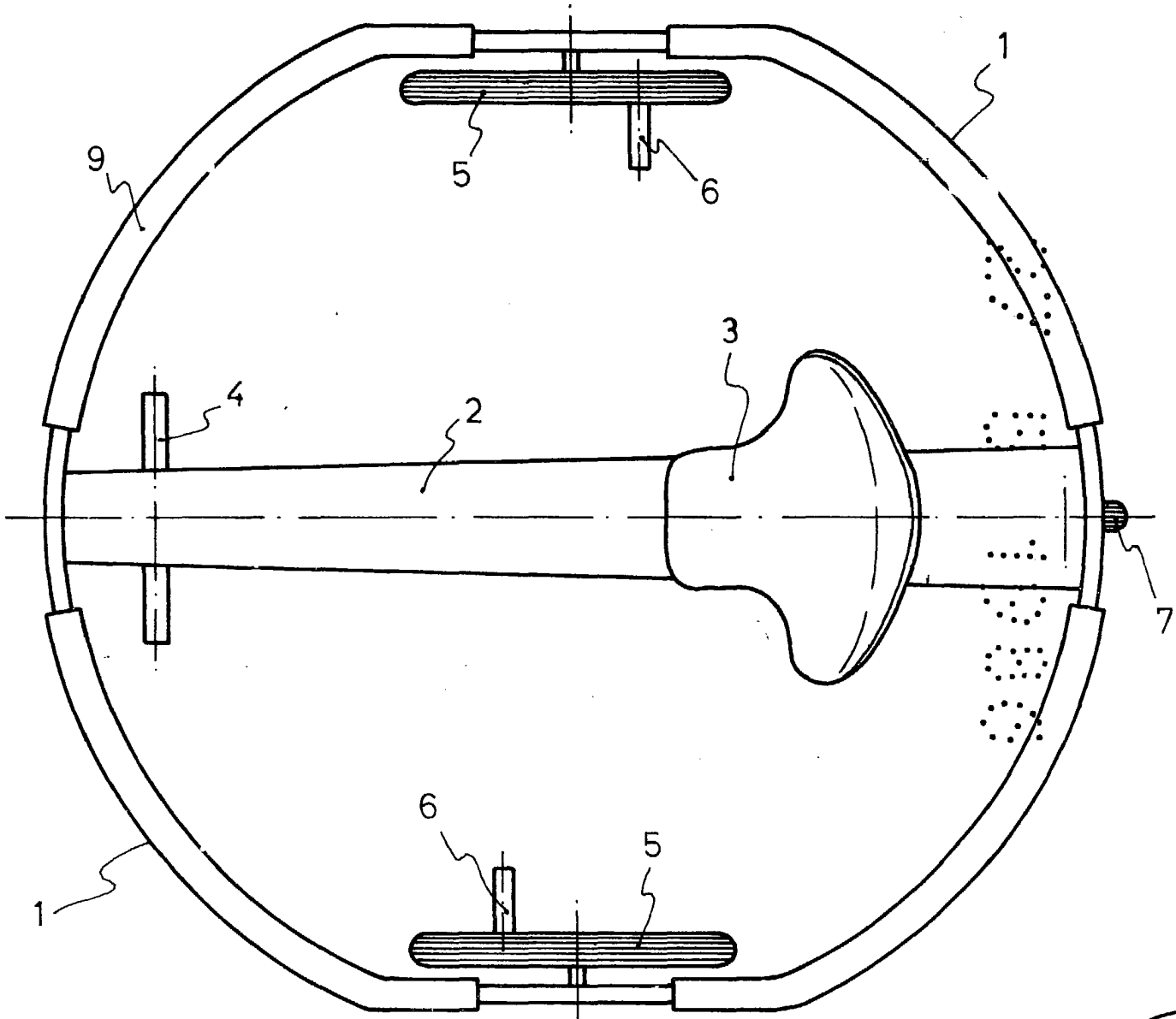


Fig. 1

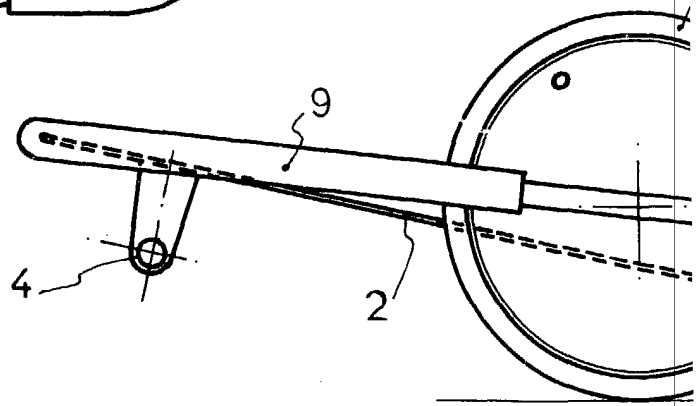


Fig. 3

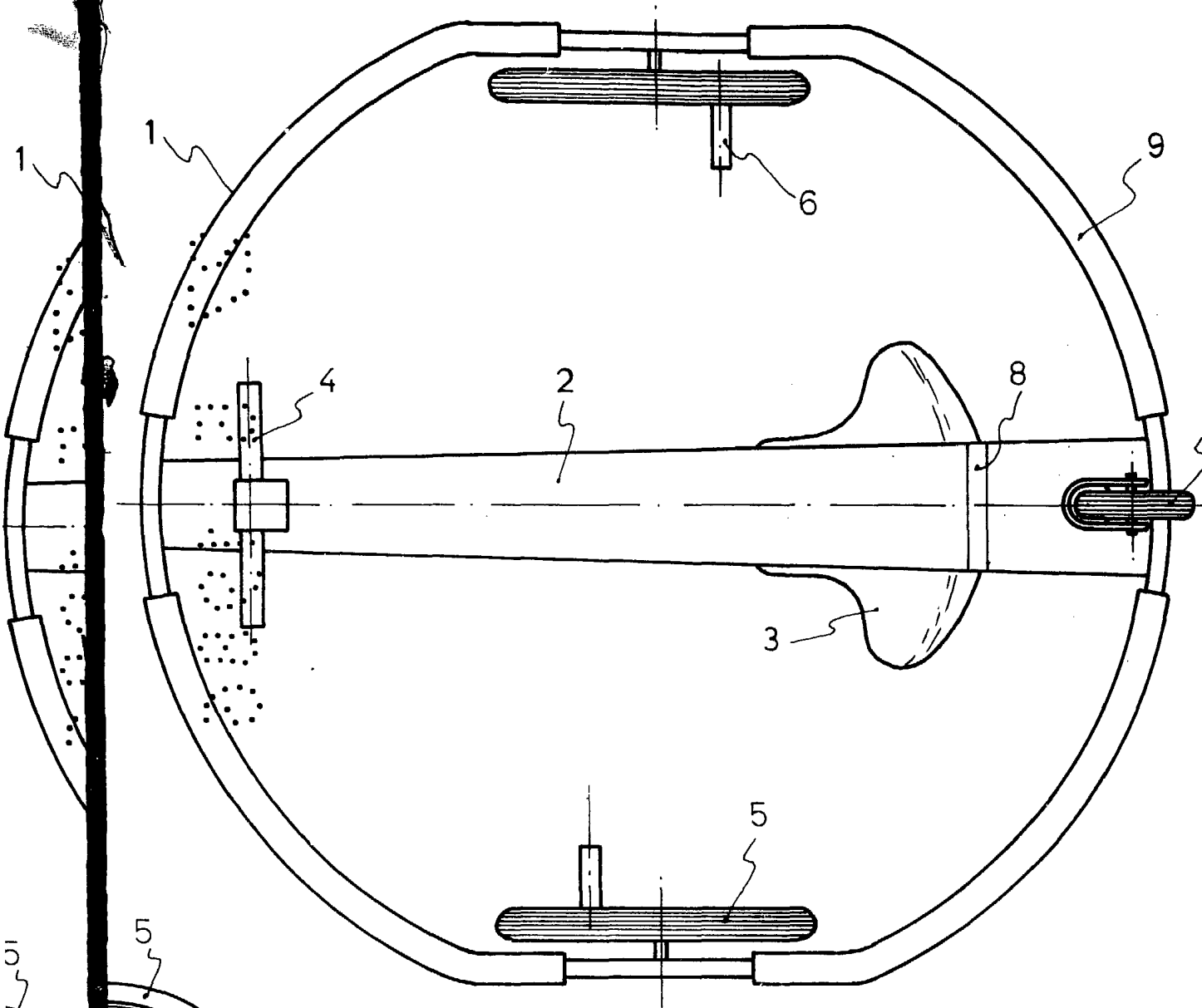
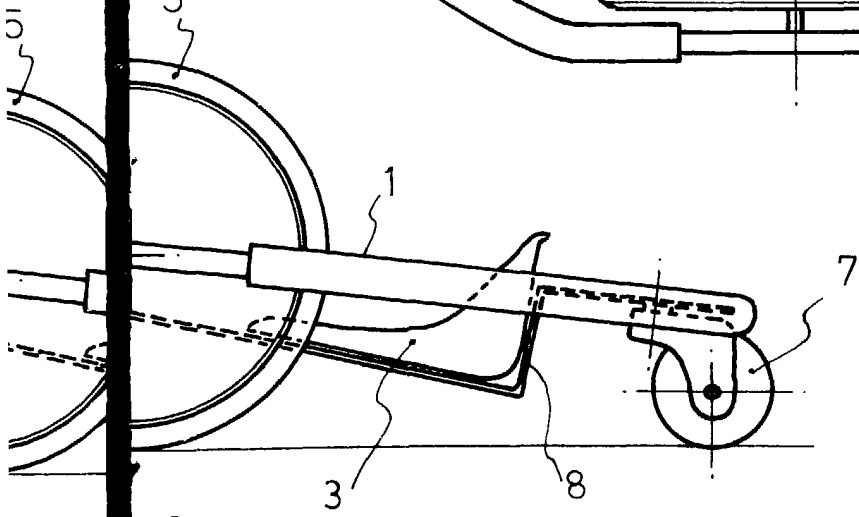


Fig.2



MADRID 18 de SEPTIEMBRE de 1985

3